

Entran en vigor nuevas normas para la cobertura de seguro contra inundaciones de Citizens



A partir del 1 de abril de 2023, las nuevas pólizas residenciales personales de Citizens, que incluyan cobertura contra vientos para los bienes asegurados dentro del Área Especial de Riesgo de Inundación, deberán tener cobertura contra inundaciones. El requisito de asegurar y mantener la cobertura contra inundaciones para las pólizas residenciales de líneas personales se introducirá gradualmente para todos los titulares de pólizas en los próximos cuatro años según un plan aprobado por la Legislatura de Florida en diciembre.

Los requisitos de seguro contra inundaciones forman parte de un paquete de reformas globales cuyo objetivo es estabilizar el mercado de seguros de propiedad de Florida, sacudido por los elevados costos de los litigios y el aumento vertiginoso de las primas en los últimos años.

Los requisitos de los seguros contra inundaciones solo aplican a los titulares de pólizas de Citizens que tengan pólizas residenciales de líneas personales. Aunque su agente es la persona más indicada para orientarlo en todo este proceso, a continuación, le ofrecemos un breve resumen.

Los nuevos titulares de pólizas residenciales de líneas personales que deseen obtener cobertura de Citizens, incluida la cobertura por el riesgo de viento, en zonas designadas por la Agencia Federal de Gestión de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) como Áreas Especiales de Riesgos de Inundación, a partir del 1 de abril de 2023 están obligadas a contar con cobertura de seguro contra inundaciones para ser elegibles para una póliza de Citizens. A partir del 1 de julio de 2023, para renovar sus pólizas de Citizens, los actuales titulares de

pólizas de Citizens en zonas designadas por FEMA como de riesgo de inundación, que tengan una póliza que incluye cobertura contra vientos, deberán tener un seguro contra inundaciones.

Para todas las demás pólizas residenciales de las líneas personales de Citizens que incluyan cobertura contra vientos, el requisito de seguro contra inundaciones se introducirá de forma gradual para los nuevos titulares de pólizas y los que las renueven durante los próximos cuatro años de la siguiente manera:

- 1 de enero de 2024, para las pólizas que cubran bienes valorados en \$600.000 o más
- 1 de enero de 2025, para las pólizas que cubran bienes valorados en \$500.000 o más
- 1 de enero de 2026, para las pólizas que cubran bienes valorados en \$400.000 o más
- 1 de enero de 2027, para todas las demás pólizas

Citizens no ofrece seguros contra inundaciones, y la cobertura contra inundaciones no está incluida en las pólizas de seguro multirisgo estándar. Exigir cobertura contra inundaciones significa una mayor protección ante posibles reparaciones costosas que deberá pagar de su bolsillo. Las hipotecas con respaldo federal suelen exigir un seguro contra inundaciones para las propiedades situadas en zonas de inundación.

En 2022, aproximadamente el 18% de los propietarios de viviendas de Florida tenían un seguro contra inundaciones. Es mucho más probable que los residentes de las zonas costeras tengan este tipo de

seguros. Más del 50% de los titulares de pólizas tenían cobertura contra inundaciones en los condados más afectados por el huracán Ian en septiembre de 2022.

Si no desea contratar un seguro contra inundaciones, no será elegible para una póliza residencial de las líneas personales de Citizens. Comuníquese con un agente para que le explique las opciones disponibles en el mercado de seguros privados. Es posible que las pólizas privadas que ahora pueden ofrecer una cobertura más completa tengan un precio comparable. Recuerde que los titulares de pólizas de Citizens están sujetos a un aumento potencial de hasta el 45% de su prima después de una gran tormenta o una serie de tormentas.

Las reformas legislativas introducen muchos cambios en Citizens



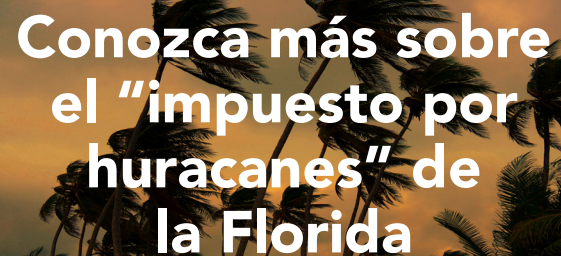
En diciembre de 2022, la Legislatura de Florida aprobó un paquete histórico de reformas dirigidas a estabilizar el mercado de seguros de propiedad de Florida y devolver a Citizens a su papel como aseguradora de último recurso de Florida.

En todo el sector, la legislación reducirá los litigios al eliminar la ley de honorarios de abogados unidireccionales de Florida y los contratos de Asignación de Beneficios (AOB, por sus siglas en inglés) para los reclamos de seguros de propiedad, con excepciones limitadas. Entre las principales causas del aumento de las primas se mencionan los litigios y el abuso de AOB.

Se espera que con el tiempo las tarifas de Citizens se aproximen más a las de las aseguradoras del mercado privado.

Específicamente, la nueva ley:

- Mantiene el límite legal (*glide path*) en los aumentos anuales de tarifas para los clientes de líneas personales de Citizens que tengan pólizas que cubran su residencia principal (la residencia principal del titular de la póliza o del inquilino, y que estos ocupan durante al menos nueve meses al año)
- Establece que, para las solicitudes de despoblación presentadas por las aseguradoras ante la Oficina de Regulación de Seguros a partir del 1 de enero de 2023, los titulares de pólizas de Citizens no son elegibles para la cobertura de Citizens si reciben una oferta de despoblación que se encuentre dentro del 20% de la prima de renovación estimada de Citizens para una cobertura comparable. Las pólizas que deban renovarse a partir del 1 de abril de 2023 no serán elegibles para renovar la cobertura con Citizens si se hace una oferta privada que se encuentre dentro del 20% de la prima de renovación de Citizens para una cobertura comparable.
- Establece que las tarifas de Citizens deben ser sólidas desde el punto de vista actuarial y no competir con las tarifas aprobadas que se aplican en el mercado voluntario admitido
- Exige que los titulares de pólizas residenciales personales de Citizens, que tengan pólizas que incluyan cobertura contra vientos, contraten un seguro contra inundaciones para ser elegibles para una póliza de Citizens. Esta disposición se introducirá de forma progresiva durante los próximos cuatro años (Ver artículo adjunto).
- Otorga a Citizens la autoridad para combinar sus tres cuentas en una única cuenta nueva.



Conozca más sobre el "impuesto por huracanes" de la Florida

Comienza una nueva etapa en Citizens con un cambio en la dirección



En enero, la Junta Directiva de Citizens nombró por acuerdo al Asesor General y Director de Asuntos Jurídicos, Tim Cerio, para liderar Citizens tras dar la despedida al Presidente, CEO y Director Ejecutivo, Barry Gilway, que se retiró luego de 10 años de liderazgo.

“Tim aporta conocimiento institucional y una sólida trayectoria de liderazgo y servicio para todos los residentes de Florida”, dijo el presidente de la Junta Directiva de Citizens, Carlos Beruff. “Voy a dormir tranquilo sabiendo que Citizens está en buenas manos”.

Antes de incorporarse a Citizens como Asesor General, Cerio contaba con más de 25 años de experiencia ejerciendo el derecho y asesorando a clientes que operan en sectores altamente regulados y en los más altos niveles de la administración estatal. Forma parte de la Comisión de Nombramientos Judiciales del Tribunal Supremo de Florida y es miembro del Consejo de Gobernadores del Sistema Universitario Estatal de Florida. Cerio también forma parte de la junta del Instituto James Madison y anteriormente fue miembro de la Comisión de Revisión de la Constitución de Florida 2017-2018.

“En la última década, con Barry Gilway al frente, Citizens se ha convertido en líder del sector en distintos frentes”, afirmó Cerio. “Estoy emocionado y honrado de continuar ese legado mientras afrontamos nuevos retos y trabajamos para estabilizar el mercado de seguros de propiedad de Florida”.

A la espera de una transición sin problemas, Beruff señaló que era importante contar con un líder permanente antes de la sesión legislativa de 2023 que comenzó el 7 de marzo.

Elimine el desorden., ¡No más papeles! Con Citizens



¿Cansado del correo físico? ¿Causa un poco de desorden?

¿O tal vez ya maneja la mayoría de sus necesidades de documentación y facturación en línea, pero aún no ha hecho el cambio del papeleo de su seguro de propiedad?

Si es así, elimine el desorden hoy mismo y ¡No más papeles! con Citizens, todo en unos sencillos pasos. Al inscribirse en la entrega digital, se le notificará por correo electrónico cada vez que un nuevo documento esté disponible y podrá acceder de forma segura a su póliza y documentos de facturación de forma electrónica a través de [myPolicy](#), la herramienta de autoservicio para titulares de pólizas en línea y para dispositivos móviles de Citizens.

Solo tiene que [iniciar sesión](#) en myPolicy y seleccionar cualquiera de los enlaces ¡No más papeles! de la página de inicio de myPolicy, situados en la parte inferior, superior y derecha de la página. Tenga en cuenta que esta función solo está disponible para los titulares de pólizas de líneas personales y que seguirá recibiendo algunos documentos por correo además de electrónicamente.

¿Aún no se ha inscrito en myPolicy?

Si aún no se ha inscrito para obtener una cuenta myPolicy, la entrega digital es solo la más reciente de las muchas funciones disponibles en la herramienta en línea. En myPolicy, los titulares de pólizas también pueden presentar y consultar información sobre reclamaciones (además de su póliza y documentos de facturación) y efectuar pagos en determinadas condiciones.

[Registrarse en myPolicy](#) es fácil. Solo necesitará:

- Número de póliza
- Código postal de la propiedad o principal
- Correo electrónico registrado en Citizens*

*La dirección de correo electrónico que introduzca al registrarse debe coincidir con la que figura en los archivos de Citizens. Citizens le enviará un correo electrónico de confirmación para completar el proceso de registro. Puede actualizar su dirección de correo electrónico con Citizens poniéndose en contacto con su agente o llamando al Servicio de Atención al Cliente de Citizens al teléfono 866.411.2742.

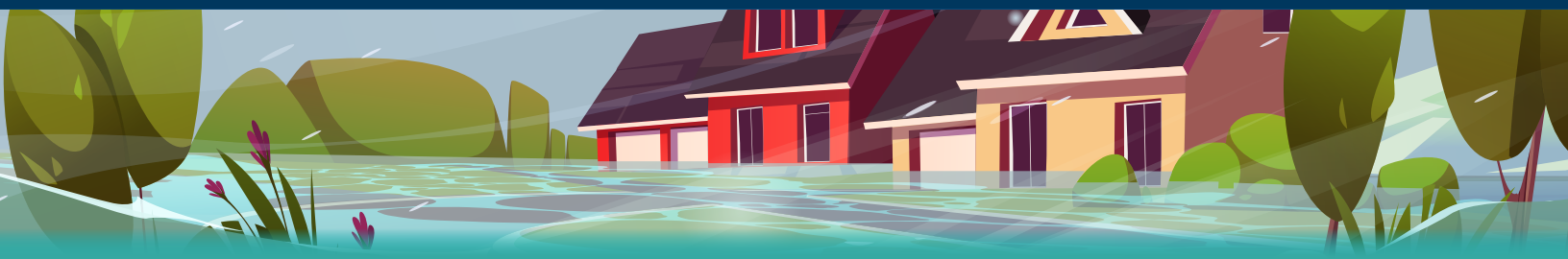
Visite la [página de myPolicy](#) en el sitio web de Citizens para obtener más información.

A graphic with a light blue background. On the right side, there are three wooden blocks stacked vertically. The top block has a smartphone icon, the middle one has an envelope icon, and the bottom one has an '@' symbol. A hand is shown placing the middle block on top of the bottom one. On the left side, there is text in a dark blue font.

Estamos para ayudarlo

Las 24 horas del día, los 7 días de la semana y los 365 días del año

myPolicy, citizensfla.com
866.411.2742



Requisitos del seguro contra inundaciones de Citizens

Dentro del Área de Riesgo de Inundación:

Las propiedades aseguradas con cobertura contra vientos dentro del Área Especial de Riesgo de Inundación (según la definición del Programa Nacional de Seguros contra Inundaciones [NFIP, por sus siglas en inglés]) deben mantener una póliza contra inundaciones.

En vigencia a partir del 1/4/23 para nuevos negocios
En vigencia a partir del 1/7/23 para renovación de negocios

Fuera del Área de Riesgo de Inundación:

Las propiedades aseguradas con cobertura contra vientos fuera del Área Especial de Riesgo de Inundación deben mantener una póliza contra inundaciones.

En vigencia a partir del 1/1/24: Las propiedades valoradas en \$600.000 o más
En vigencia a partir del 1/1/25: Las propiedades valoradas en \$500.000 o más
En vigencia a partir del 1/1/26: Las propiedades valoradas en \$400.000 o más
En vigencia a partir del 1/1/27: Todas las propiedades independientemente de su valor

Requisitos de cobertura contra inundaciones

Pólizas para propietarios de viviendas y condominios: Igual o superior a los límites de las coberturas A y C por separado de Citizens

Pólizas de contenido para inquilinos: Igual o superior a los límites de la cobertura C de Citizens

Si los límites anteriores no están disponibles en el NFIP, Citizens aceptará el monto máximo de cobertura para la que el asegurado sea elegible.

Límites máximos de NFIP:

Programa regular: \$250.000 Cobertura A, \$100.000 Cobertura C

Programas de emergencia: \$35.000 Cobertura A, \$10.000 Cobertura C



myPolicy

Reportar reclamos, ver el estado del reclamo y la póliza y hacer pagos 24/7/365



Citizens Property Insurance Corporation
Enero-Marzo 2023 Número 8

Primero llame a Citizens al 866.411.2742

Reporte un reclamo 24/7/365 u Obtenga información específica acerca de su póliza los fines de semana de 8 a.m. a 5:30 p.m. ET

[Darse de baja](#)